



ANEXO III

X CONVOCATORIA DE EQUIPOS DOCENTES DE FORMACIÓN INICIAL, SEGUIMIENTO Y TUTELA DEL PROFESORADO NOVEL

Y DE EQUIPOS DEOCENTES DE FORMACIÓN CONTINUA. FASE II.

Modelo de memoria final de acciones de formación inicial y continua

Cumplimentar este modelo para realizar la memoria de las actividades de formación docente, tanto si ha solicitado, mediante el Anexo I, la modalidad A o B de equipos docentes.

1. Datos generales de la actividad formativa

Título	(1) FORMANDO(SE) PARA AVANZAR EN LA CALIDAD Y EXCELENCIA DEL TFG DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA	
Coordinador/a	(2): Apellidos, Nombre	ENRIQUE MIRÓN, CARMEN
	(3): Departamento	QUÍMICA INORGÁNICA
	(4): Email	cenrique@ugr.es
	(5): Teléfonos	██████████
Coordinador/a	(2): Apellidos, Nombre	TAPIA HARO, ROSA MARÍA
	(3): Departamento	FISIOTERAPIA
	(4): Email	rtapia@ugr.es
	(5): Teléfonos	██████████

2. Responda a las siguientes cuestiones, indicando los puntos fuertes, las dificultades y posibles opciones de mejora

1. ¿La actividad se ha adecuado a los análisis diagnósticos, informes o recomendaciones que suscitaron su diseño? ¿Ha permitido solventar alguna de las problemáticas que justificaron su realización?

Consideramos que la actividad formativa que se ha desarrollado ha dado respuesta al análisis diagnóstico inicial así como se ha adecuado a las necesidades que justificaron su diseño, concretamente la necesidad de elaborar materiales para el seguimiento de la tutorización y evaluación del TFG de forma más homogénea y objetiva.

En el transcurso de las diferentes sesiones que han constituido este equipo docente se han elaborado tanto rúbricas de evaluación para tutores y comisiones evaluadoras, en las diferentes modalidades de TFG ofertadas en la Facultad de ciencias de la Salud de Melilla, como materiales para el alumnado y cuestionarios para recabar información sobre todo el proceso de desarrollo del TFG dirigidos a todos los agentes implicados en el mismo.

2. ¿Los objetivos planteados eran los adecuados en cuanto a su alcance y viabilidad? ¿Se han alcanzado de forma adecuada los objetivos planteados? En caso negativo, explicar las circunstancias que lo han impedido.

Los objetivos planteamos en un principio fueron adecuados tanto en relación a su alcance como viabilidad. Se puede afirmar que se han alcanzado de forma adecuada los 5 objetivos planteados inicialmente ya que a lo largo de las diferentes sesiones diseñada y llevadas a cabo se ha podido conocer la experiencia de otros centros en relación a la tutorización y al proceso de evaluación del TFG lo que ha permitido a su vez avanzar en la mejora de los procesos de tutorización y evaluación del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

Asimismo, tal y como ha quedado recogido en el apartado anterior, en las diferentes sesiones llevadas a cabo se han elaborado de forma consensuada y conjunta pautas para establecer un patrón común de actuación para abordar tanto la tutoría como la evaluación de los TFG y se han elaborado instrumentos para estos procesos además de nuevos instrumentos que nos permitirán realizar un seguimiento del proceso y desarrollo de esta materia así como conocer el grado de satisfacción con el TFG de los distintos agentes implicados (todo el material desarrollado se adjunta como anexos).

Firma (1): CARMEN ENRIQUE MIRÓN
En calidad de:



También, se debe señalar que se ha constituido y consolidado un equipo docente para trabajar de forma continuada en el TFG que, además, se ocupará de hacer llegar al resto del personal del centro y alumnado todo el material elaborado.

En general, la valoración dada por el grupo que ha constituido el equipo docente en relación a la adecuación de los objetivos ha sido valorada con un 4.83 sobre 5 en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas.

3. ¿Se han impartido los contenidos planeados? ¿Han respondido los contenidos a las necesidades formativas de los asistentes?

Los contenidos establecidos en la propuesta se han impartido en su totalidad. Si bien, se debe indicar que por motivos personales fue necesario modificar la ponente de las sesiones 5 y 6 que no pudo desplazarse a Melilla pero se contó con la presencia de otra ponente que nos presentó de forma detallada y completa los contenidos específicos contemplados para estas sesiones.

Cabe destacar que los contenidos presentados y trabajados en las diferentes sesiones han estado totalmente en línea con los objetivos planteados y han respondido a las necesidades formativas que desde un primer momento se plantearon, tal y como queda recogido en las respuestas de la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas alcanzándose una valoración media de 4.83 sobre 5.

4. ¿La metodología empleada ha sido la adecuada para el proceso de formación? ¿Ha generado una adecuada relación entre el formador y los asistentes? ¿Ha permitido establecer un proceso y clima de aprendizaje adecuado?

Se debe afirmar que la metodología descrita y seguida a lo largo de las diferentes sesiones ha sido totalmente adecuada ya que ha permitido alcanzar los objetivos planteados. A lo largo del periodo para el que se estableció el desarrollo del Equipo Docente, se han ido alternando sesiones más teóricas, centradas en recibir información por parte de los ponentes participantes, y sesiones más prácticas y creativas de debate, puesta en común de ideas y elaboración de materiales.

Cabe destacar que en las sesiones formativas, los dos ponentes participantes no se han limitado a realizar una clase magistral o teórica, sino que han planteado actividades que solicitaban una participación activa por parte de los asistentes intercalando actividades diversas que nos han permitido conocer aplicaciones muy útiles para la finalidad perseguida con las acciones formativas.

En definitiva, se ha llevado a cabo un proceso y clima de aprendizaje adecuado que, además, ha permitido que los diferentes participantes intercambien experiencias y percepciones personales y que se conozcan mejor entre sí.

5. ¿Las actividades se han organizado adecuadamente para alcanzar los objetivos planteados? ¿Han motivado e interesado a los asistentes?

En todo momento se ha seguido el cronograma establecido en la solicitud en donde quedaron recogidas 8 sesiones presenciales de trabajo. Estas sesiones se han ido intercalando con tiempo de trabajo en grupo de forma no presencial con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados para este equipo docente.

Los participantes, en todo momento, se han mostrado motivados e interesados en cada una de las sesiones de trabajo. Prueba de ello ha sido la alta tasa de asistencia tanto a las sesiones presenciales como a las que se han llevado a cabo de forma no presencial (la media alcanzada en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas respecto a la asistencia ha sido de 4.58 sobre 5) y la gran implicación y participación (la media alcanzada en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas respecto a la participación ha sido de 4.72 sobre 5) de todos los participantes en la realización de los diferentes materiales elaborados (videos, guía de preguntas, diferentes rúbricas, etc...) que, como se ha indicado, se adjunta como anexos. Sin duda la alta puntuación obtenida en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas en relación con las actividades desarrolladas (superior a 4.9 sobre 5) es muestra de la motivación e interés de los participantes.

6. ¿Se ha dispuesto de los recursos humanos, temporales y materiales adecuados?

La respuesta a esta pregunta debe ser sin duda afirmativa ya que se ha contado con los recursos, tanto humanos, temporales como materiales, adecuados (las medias alcanzadas en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas respecto a los recursos ha sido de 4.89 sobre 5).

Los espacios utilizados y su equipamiento también han sido adecuados dado que en todo momento se ha tenido acceso a espacios disponibles en la Facultad con el material necesario para poder llevar a cabo las sesiones programadas (las medias alcanzadas en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas respecto a las condiciones física del espacio y el equipamiento del aula han sido 4.86 y 4.81, respectivamente, sobre 5).



Respecto a los recursos humanos, como ya se ha mencionado, se pudo solventar de forma satisfactoria la falta de uno de los ponentes sin tener que modificar prácticamente el cronograma planteado.

7. ¿Las tareas de coordinación se han dispuesto de forma adecuada? ¿Se ha considerado el tiempo suficiente para la realización de estas tareas?

Las tareas de coordinación se han desarrollado de forma totalmente adecuada. En todo momento se ha ido informando a los participantes de las diferentes sesiones y tareas incluidas en el desarrollo del equipo docente. Antes de cada sesión, se recordaba a los participantes día, hora y lugar de la misma a través de correo electrónico así como el contenido de la misma. En todo momento, la información entre los participantes ha sido continua y fluida así como con los ponentes participantes que no solo han impartido sus sesiones sino que han estado disponibles a lo largo de todo el desarrollo. De hecho, la información aportada ha sido el aspecto mejor valorado en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas alcanzando una media de 5.

Respecto al tiempo estimado para la realización de las tareas, se han debido ampliar los plazos de entrega de los materiales elaborados debido a las diferentes ocupaciones académicas y de investigación de los participantes. No obstante, se puede considerar que hemos respetado los plazos establecidos con cierto margen de flexibilidad y se han podido finalizar todas las tareas.

8. ¿Los ponentes han cumplido con la totalidad del programa propuesto? ¿Han creado un adecuado escenario de aprendizaje en cuanto a la metodología empleada y al resultado de los aprendizajes que han generado?

En este punto es necesario destacar que los ponentes no sólo han cumplido con la totalidad del programa propuesto, sino que lo han ampliado y enriquecido con sus aportaciones. Prueba de ello son algunos de los comentarios incluidos en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas que reproducimos a continuación:

- *Quería dar mi enhorabuena a los ponentes de estas sesiones formativas. Han compartido con nosotros una gran cantidad de información, poniendo de manifiesto su trabajo previo de búsqueda de la misma. Ambas sesiones han sido muy gratificantes y motivadoras.*
- *Todo ha sido perfecto, el docente encargado de llevar a cabo las actividades formativas ha sido excepcional, ha sabido organizar adecuadamente el tiempo en contenidos teóricos y prácticos y nos ha aportado una gran cantidad de documentación de manera que posibilitará en gran medida la elaboración de los materiales previstos en el equipo docente.*

Lo expuesto evidencia que en las sesiones se ha creado un escenario adecuado de aprendizaje y que la metodología empleada ha sido adecuada para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos.

9. ¿Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación han permitido realizar adecuaciones correctivas o formativas del programa de la actividad? ¿Han permitido valorar los aprendizajes obtenidos por los asistentes? ¿Han facilitado los procesos de valoración de la totalidad de la actividad?

Como procedimiento de evaluación se establecieron la asistencia, que ya se ha señalado que ha sido bastante adecuada aportando información de la satisfacción sobre la metodología y contenidos trabajados en las sesiones, la participación activa, cuestión que también ha quedado reflejada en todos los materiales elaborados y, finalmente la opinión y grado de satisfacción de los participantes mostrado en la sesión grupal realizada en la última sesión mediante un grupo de discusión.

Estas técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación han permitido hacer un seguimiento exhaustivo del programa que ha llevado a su cumplimiento siguiendo en todo momento el calendario establecido para las diferentes sesiones formativas.

La opinión generalizada de los participantes ha sido de total satisfacción llevando a manifestar que el equipo docente constituido debe permanecer en el tiempo para continuar trabajando en el abordaje de diferentes aspectos comunes de las dos titulaciones implicadas.

10. ¿Se han obtenido los resultados de aprendizaje esperados? ¿Se ha obtenido un adecuado impacto de la acción formativa en la formación docente?

Sin duda puede afirmarse que no solo se han alcanzado los resultados de aprendizaje esperados sino que estos han superado las expectativas inicialmente establecidas. Los participantes han adquirido y desarrollado un concepto amplio y claro de todo el proceso de tutorización y evaluación del TFG lo que nos lleva a considerar que el impacto de la acción formativa ha sido totalmente apropiado y correcto.



11. Realice cualquier otra consideración evaluativa que permita realizar una adecuada valoración de la actividad de formación desarrollada.

En líneas generales, la actividad formativa se ha desarrollado y completado según lo establecido, se han solventado los posibles contratiempos que han ido surgiendo de forma eficaz y se ha dado una respuesta adecuada a las inquietudes y necesidades que han ido expresando los participantes. Prueba de ello son las opiniones y comentarios recibidos y comentados en la sesión final en donde ha quedado patente la satisfacción de todos y cada uno de los participantes así como las altas puntuaciones alcanzadas en la Encuesta de Satisfacción sobre las Acciones Desarrolladas.

3. Realice un pequeño informe con respecto a la encuesta de satisfacción de las acciones de formación realizada a los asistentes mediante modelo proporcionado por la UCIP.

Según el informe facilitado por la UCIP, de forma general el grado de satisfacción de los asistentes con las actividades formativas se sitúa entre 4.58 y 5.00 en los diferentes apartados valorados, alcanzándose una media general de 4,84 puntos, lo que refleja el elevado grado de satisfacción de los participantes.

Entre los aspectos mejor valorados, caben destacar:

- La formulación clara y concreta de los objetivos (4.92)
- La repercusión de las actividades formativas en el conocimiento sobre la temática (4.97)
- La adecuación de las actividades para mejorar las destrezas docentes (4.92)
- La adecuación de la información aportada para la práctica docente (5.0)
- La adecuación de la información aportada para el seguimiento del curso (4.97)

El aspecto que peor media ha sacado, pero que ha superado el 4.5 (4.58 sobre 5) ha sido la asistencia. Entendemos que ha sido una buena puntuación dado el número elevado de participantes y que las sesiones se han desarrollado de forma paralela al periodo de evaluación del primer semestre y a lo largo de todo el segundo semestre, por lo que es complicado que en algún momento no coincida con otras actividades.

De forma generalizada, podemos decir que los objetivos, contenidos, metodología seguida, actividades realizadas, organización temporal, información facilitada, recursos, espacios y equipos utilizados han sido totalmente adecuados y pertinentes para el desarrollo del equipo docente. Prueba de ello es, sin duda, las puntuaciones alcanzadas en el apartado "Mi implicación" en donde los participantes reflejan que han estado en todo momento motivados y participativos.

4. Aporte una memoria económica con los gastos derivados de la acción formativa, especificando las partidas presupuestarias, gastos específicos y adjuntando copias de los justificantes de pago.

Gastos contemplados en relación al PONENTE 1 (**Antonio García Guzmán**) que se desplazó a Melilla desde Ceuta:

- Pago ponencias (8 h a 24.52 € la hora): 196.15 €
- Comisión (de acuerdo a los Justificantes de Gastos nº 2022[C]000002018 y nº 2022/00000000011000) : 481,17 € (dietas- desplazamiento), que se adjunta.

Gastos contemplados en relación al PONENTE 2 (**María del Carmen García Ríos**) que se desplazó a Melilla desde Granada:

- Pago ponencias (8 h a 24.52 € la hora): 196.15 €
- Comisión (de acuerdo a los Justificantes de Gastos nº 2022[C]000002219, nº 2022/00000000011753, nº 2022/000000011745, nº 2022/00000000011752; nº 2022/00000000011747): 358,71 € (dietas- desplazamiento). En el Justificante de Gasto mencionado, y que se adjunta, figura un total de 717,42 € pero se trata de una dieta compartida al 50% dado que compaginó el viaje con otra actividad en Melilla.

5. Aporte una memoria de gestión de las actividades de formación realizadas por cada profesor/a experto/a y novel participante, en el caso de la modalidad A, o profesor miembro del equipo, en el caso de la modalidad B.

PROFESORADO EXPERTO

Apellidos, Nombre	DNI
Actividad realizada - horas	Horas totales
Actividad realizada - horas	

PROFESORADO NOVEL

Apellidos, Nombre	DNI
Actividad realizada - horas	Horas totales



